

República de Colombia



Corte Constitucional

Presidencia

Bogotá D.C., veintinueve (29) de mayo de dos mil quince (2015).

De manera atenta, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de Sala Plena de la Corte Constitucional que se realizará el día jueves **cuatro (4)** de junio del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXPEDIENTE T-4.124.790** (M. P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)
Acción de tutela instaurada por Eduardo Montealegre Lynnet contra la Contraloría General de la República. Competencia para adelantar proceso de responsabilidad fiscal contra el Fiscal General de la Nación.
- 2. EXPEDIENTE T-4.230.220** (M. P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)
Acción de tutela instaurada por ISAGEN S. A. ESP contra la Sección 3ª del Consejo de Estado y Tribunal de Arbitramento. Debido proceso en anulación de laudo arbitral.
- 3. EXPEDIENTE T-4.033.860** (M. P. María Victoria Calle Correa)
Acción de tutela instaurada por José León Bermúdez contra Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Despido de trabajador durante cese ilegal de actividades
- 4. EXPEDIENTE T-4.325.260** (M. P. Mauricio González Cuervo)
Acción de tutela instaurada por Gustavo Petro Urrego contra la Procuraduría General de la Nación frente a la destitución e inhabilidad general impuestas como sanción disciplinaria

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA
Presidente (E)